



N° 0262-2024-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial “El Peruano”, el día 15 de octubre de 2024, mediante Edición Extraordinaria, para su conocimiento y fines pertinentes:

▪ **Resolución de la fiscalía de la nación N° 2246-2024-MP-FN**

➤ **Objeto:**

Aprueban el Reglamento denominado “Actuación Fiscal en la Investigación del delito” en su versión 1.

➤ **Vigencia:**

Entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

➤ **Disposiciones más relevantes**

- Se aprueba el Reglamento denominado “Actuación Fiscal en la Investigación del delito” en su versión 1, para más información en el portal web (<https://www.gob.pe/mpfn>).

➤ **Unidades de organización involucradas**

- TODAS LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE, CON MAYOR INCIDENCIA EN GERENCIA MUNICIPAL, ALCALDIA, PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2334734-1>